

POLÍTICA INTEGRADA

Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Calidad / requisitos de cliente, Protección, Principios de conducta sobre Seguridad (BBS), Prohibición de Alcohol y Drogas, Formación continua, tratamiento de no conformidades y Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Figueroles, 28 de octubre de 2019

TOBA LAVADEROS S.L.U., considera la Calidad de la prestación de sus servicios, la satisfacción del Cliente, el respeto hacia el Medio Ambiente, la Seguridad de sus actividades, la prohibición de Alcohol y Drogas, la formación continua, el tratamiento de no conformidades, la responsabilidad social corporativa y la protección de las personas y propiedades de pérdidas por utilización inapropiada o robo de información como una decisión estratégica de la que depende su imagen, su éxito y su posición en el mercado.

La gerencia de TOBA LAVADEROS S.L.U., establece de todos los conceptos anteriores citados la garantía de cumplimiento y compromiso en ellos. Asimismo, lleva a cabo las medidas necesarias para asegurar que la Política integrada es entendida, implantada y puesta al día en toda la Organización. En base a todo ello, nuestra Política integrada se basa en:

El **compromiso de satisfacer** tanto los requisitos ofertados a los Cliente, como los legales y reglamentarios aplicables a nuestros servicios, consolidando la confianza en TOBA LAVADEROS S.L.U.

El **cumplimiento de la legislación y reglamentación** vigente aplicable en materia de protección medioambiental, responsabilidad corporativa (RSC) y calidad del servicio entendiéndolos como un conjunto de mínimos a cumplir y aspirando a un mayor grado de protección ambiental. También nos comprometemos satisfacer otros requisitos adquiridos por la organización de forma voluntaria.

El **compromiso de todos los empleados** para que se cumplan todos los objetivos de la empresa y el servicio prestado esté en consonancia a los requisitos demandados por los clientes.

El **establecimiento de objetivos de mejora continua** para un periodo de tiempo determinado, como principio fundamental de actuación, de la calidad de nuestros servicios, RSC y de la actuación medioambiental coherente con la naturaleza y los impactos medioambientales que causan nuestras actividades y con esta política. Dichos objetivos se fijarán teniendo en cuenta la gestión más ecológica y el uso moderado de la energía y los recursos naturales y se revisarán, como mínimo, una vez al año mediante una Revisión por la Dirección.

Revisión anual por la Dirección, donde se establecen objetivos cuantificables para un periodo de tiempo determinado, incluyendo las evidencias objetivas que demuestren su consecución, la persona que va a ser responsable de su ejecución y los recursos de que dispone para conseguirlos.

La **prevención y la salud de nuestros empleados**, en lugar preferente de la corrección, **y reducción de los impactos medioambientales** de nuestras actividades y servicios, mediante la dotación a la

CIF: B-22421275

Oficina: Pol. Paules, C/ Eugenio Usandigaza Parc. Nº 39
C.P. 22400 Monzón (HUESCA)
TELF. 974 404 484
E-mail: limpiezastoba@hotmail.com

Organización de los recursos humanos, de infraestructura y de un adecuado ambiente de trabajo, para asegurar la mejora de la Calidad del servicio y la disminución de los impactos medioambientales.

Se promoverá la **participación de todos los trabajadores** en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo. A su vez todos los empleados tienen **el deber y la responsabilidad** de actuar protegiendo la salud y la seguridad, el medio ambiente y la calidad del servicio, siempre dentro de sus posibilidades.

El **fomento de la formación y la sensibilización** de todos los empleados, encaminada a su concienciación y responsabilidad en materia de calidad, satisfacción y atención al cliente, protección del medio ambiente y minimización de los riesgos que crea la actividad en cada uno de sus puestos de trabajo

Fomentar los principios y objetivos del **programa BBS** dentro de la compañía, el Comportamiento basado en la Seguridad. Este programa tiene como objetivo incrementar la seguridad durante las actividades influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los empleados.

El compromiso de implantar, mantener al día, comunicar al personal de la Organización y tener a disposición de todo el público, que tenga interés, la **Política Integrada**.

El compromiso de la compañía para mantener un **alto nivel de Protección** en sus instalaciones, protegiendo las personas e intentando que no se cometan robos ni transmisiones de información o actividades inapropiadas.

El compromiso de la compañía para mantener un **alto nivel de protección de las tecnologías de la Información y la comunicación**, además el cumplimiento en todo momento de los requisitos de los clientes realizado a través de Nunsys.

La obligación adquirida por la empresa de proporcionar una **formación continua** fundamentada en las necesidades de los empleados y su evolución dentro de la organización. Compromiso con el seguimiento y la mejora de todas aquellas informaciones reportadas y tratadas como **No Conformidades** tanto de cliente, proveedor como internas. Dando respuesta y analizando todos aquellos aspectos derivados de este procedimiento.

El compromiso de la compañía a conseguir **“cero pérdidas de granza”** sea una prioridad. Para ello nos adherimos al programa **Operation Clean Sweep**. La compañía realiza las mejoras necesarias en las instalaciones y en los equipos que proceda, además de sensibilizar a los empleados creando un sentido de responsabilidad

Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales en TOBA LAVADEROS S.L.U., **se asignarán los recursos necesarios** y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.

CIF: B-22421275

Oficina: Pol. Paules, C/ Eugenio Usandigaza Parc. Nº 39

C.P. 22400 Monzón (HUESCA)

TELF. 974 404 484

E-mail: limpiezastoba@hotmail.com

TOBA LAVADEROS S.L.U., incorpora a su política integrada **política de responsabilidad social corporativa (RSC)** desarrollados en derechos sociales y de compromiso para con la sociedad, siendo desarrolladas conductas éticas, política de sobornos, compromiso de buen comportamientos para con la sociedad, cumplimientos legales (si precede) en leyes como la de igualdad, condiciones de trabajo, conflicto de intereses, en dos documentos integrados en el sistema que son: Código disciplinario y Código ético.

TOBA LAVADEROS S.L.U., en su permanente compromiso de proteger la seguridad y salud de su personal, de sus clientes y el medio ambiente, tiene implantada una política de **control del consumo de alcohol y drogas ilícitas**, de manera tal que se mantenga la competitividad del servicio y la calidad del mismo, en un ambiente de valores éticos, integridad y confiabilidad.

TOBA LAVADEROS S.L.U., reconoce y acepta que el consumo de alcohol y drogas por parte de sus **empleados y proveedores puede afectar a la capacidad de las personas** de llevar a cabo sus responsabilidades en perfectas condiciones físicas y mentales y que por lo tanto puede afectar a la seguridad de sus operaciones.

El consumo de drogas legales, así como el consumo, posesión, distribución o venta de drogas ilegales queda prohibido en las instalaciones de TOBA LAVADEROS S.L.U., así como durante la **realización de las operaciones propias del lavadero**. El incumplimiento de esta prohibición puede conllevar la rescisión de los contratos laborales establecidos con sus empleados, así como la cancelación de toda relación profesional con sus proveedores en exclusiva. Adicionalmente se informa que pueden llevarse a cabo acciones disciplinarias.

La **posesión, consumo, distribución y venta de bebidas alcohólicas en las instalaciones** de TOBA LAVADEROS S.L.U., queda sometido a la aprobación por parte de la Dirección.

Todo ello afecta por igual al resto de proveedores. En caso de que se detecte durante las operaciones propias de TOBA LAVADEROS S.L.U., algún proveedor que viole alguno de los aspectos arriba especificados, será invitado a abandonar las instalaciones de la empresa y quedará cancelada cualquier posible relación futura.

Figueroles, 28 de octubre de 2019

Fdo. Francisco Pruñonosa Escrig
Gerencia